

INFORMACIONES Y NOTICIAS VARIAS DE SEVILLA

Informaciones municipales

Edicto

Habiéndose dispuesto por orden del ministro del Ejército del día 2 de diciembre último que las operaciones de alistamiento de mozos del reemplazo de 1948 se realicen en las fechas marcadas por el Reglamento dictado para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se hace saber a todos los individuos varones residentes en este Municipio, nacidos en el año 1927, la obligación en que se hallan de inscribirse en el referido alistamiento durante la primera quincena del presente mes de enero, obligación que, en defecto o ausencia de los citados mozos, alcanza a sus padres o tutores.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia de los deberes y responsabilidades que le corresponden, se inserta a continuación el texto del artículo 48 del citado Reglamento:

"Artículo 48. Todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años, estarán obligados a pedir por sí o delegadamente su inscripción en las listas del Municipio de cuya jurisdicción sean vecinos, o en aquellas en que tengan su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación sólo los que con anterioridad están inscritos en las listas de la Armada.

Los naturalizados en España que no hubieren prestado el servicio militar en el país de procedencia y se les concediere la nacionalidad antes de haber cumplido cuarenta y cinco años, tendrán la obligación de inscribirse en el primer alistamiento y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintidós años de edad.

El español o naturalizado en España que adquiriere otra nacionalidad, si quisiese volver a recobrar la española después de cumplidos los veintidós años de edad, será incluido en el primer alistamiento que se efectúe después de concedérsela, siendo para todos los efectos considerado como perteneciente a éste, pero obteniendo su licencia absoluta a los cuarenta y cinco años.

Los que omitan el cumplimiento de esta obligación serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con la de 500 a 1.000, en caso contrario, correspondiendo su imposición a la Junta de Clasificación y Revisión correspondiente, abonándolas los padres o tutores.

Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponda, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta y quedarán privados del derecho de solicitar prórrogas de incorporación a filas y de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clases de complemento.

Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en el alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día, a tres meses y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia, sufrirán la prisión subsidiaria que proceda."

Para que tenga unidad legal en las prórrogas de primera clase, la fecha tope para los hermanos casados ha de ser anterior al primero de enero del presente año.

Jefatura Superior de Policía

Detención de los autores de un robo

Sobre la una y media de la madrugada del día 29 del mes pasado, dos individuos que habían penetrado en un importante bar de la calle Resolana trataron de apoderarse del dinero depositado en la máquina registradora del establecimiento, pero al ser sorprendidos por uno de los dependientes, con quien hicieron a luchar, se dieron a la fuga, sin conseguir plenamente su propósito. Ya que solamente pudieron arrebatar con 900 pesetas en billetes.

Tras laboriosas gestiones llevadas a cabo por agentes de la Brigada de Investigación Criminal y de Policía Armada, la propia tarde del día en que ocurrió el hecho fueron detenidos los dos maleantes en un bar de la plaza de la Europa, cuando bebían alegremente acompañados de tres mujeres de vida airada.

A los autores del robo, llamados Antonio Campos Rabadán (a) El Camello, y Manuel Melero Górcos (a) El Caño, se les intervinieron 200 pesetas en billetes y otra cantidad igual a una de las mujeres dichas, quien la había sustraído momentos antes a uno de los maleantes.

Con las diligencias instruidas fueron puestos los atrevidos "chorizos" a disposición del Juzgado de guardia.

Menores detenidos por delitos de hurto

También por agentes de la misma dependencia han sido detenidos hasta once niños con antecedentes desfavorables, y quienes hasta hace varios meses venían dedicándose

con intensidad a la comisión de hurtos en establecimientos comerciales de esta plaza, cuyas vitrinas violentaban en muchas ocasiones.

Han sido recuperados varios cortes de traje, bufandas, chalecos de punto, libros, plumas estilográficas, etc., que los pequeños delincuentes habían vendido a bajo precio a distintas personas.

En la Brigada de Investigación Criminal, calle Peral número 22, se encuentran depositados los artículos intervenidos para su reconocimiento por las personas que se crean perjudicadas.

Informaciones de sucesos

Un «auto» robado

El vecino de Huelva don José Herrera Lozano, denuncia en la Comisaría que, en la madrugada del día primero de año, de la puerta del hotel en que se hospedaba en la plaza de San Fernando, le habían quitado el «auto» de su propiedad, matrícula de Sevilla, marca «Chrysler».

Otro coche robado

Durante la Noche Vieja se ha registrado la desaparición también de otro coche, que fue robado en la calle Bailén, y que es de la matrícula de Portugal, MR-11-50, cuyo propietario es don Carlos Salvador Nieto.

Este último ocasionó un accidente en la carretera de Sevilla a Espartinas, al chocar contra un poste de la Telefónica, resultando el individuo que lo conducía, Rafael García Ruiz, que ingresó en el Hospital Central de Sevilla, con gravísimas lesiones, sin poder declarar las circunstancias del accidente y el robo del coche aludido.

LLORENS

MUY PRONTO

El retrato de Dorian Gray

Magnífica superproducción,
distribuida por "Procines"

Camine directamente...

sin vueltas ni rodeos
Guíe sus pasos a la JOYERIA

Félix Pozo

Allí encuentra usted el
REGALO DE REYES
selecto y de su agrado que busca

JOYERIA O'DONNELL, 4

Caldera vapor

horizontal, 10 HP, compraría. Ofertas detalladas al núm. 6504. Anuncios Macho.

PISO CENTRICO
valor muebles, O R U S, Publicidad. Plaza Nueva, 6. Teléfono 25818.

SE VENDE
Un lote de tres casas en doscientas cincuenta mil pesetas, con una renta líquida de 13.630 pesetas. Escribid al núm. 4523, ALAS. Volquez núm. 3.

El citado individuo ha sido puesto a disposición del juez decano.
El primer coche desaparecido no ha podido ser recuperado.

Arrollada por un tranvía

Anoche, al apesarse en marcha de uno de los tranvías de la línea 18 Rosa Vargas Vargas, de cuarenta y siete años, vecina de Guadaira, tuvo la desgracia de ser arrollada por el tranvía, causándole gravísimas lesiones.

Trasladada a la Casa de socorro del Prado, el doctor Cubiles, auxiliado del practicante señor León, le asistió de la amputación traumática de la pierna derecha, por su tercio medio.

Después de ser asistida de primera intención, se le trasladó en una ambulancia al Hospital, falleciendo a poco de ingresar.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

Noticias diversas

Chavés dice: Cuatro duros vendiendo receptores me permiten aconsejarle un Radio-Chaves.

Cupón de ciegos. Número premiado ayer, el 295.

Farmacias de guardia para hoy. — De nueve y media mañana a once noche: Altuzano, 15; O'Donnell, 16; Argote de Molina, 27; Peris Mencheta, 30; Baños, 20; Santa María la Blanca, 16; Arañuez, 1; Gama-zo, 1; Lanza, 14.

De once noche a nueve y media mañana: San Jorge, 27; Argote de Molina, 27; Alvarez Quintéro, 2; plaza San Marcos, 7.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

El Cros y el Alcalá empatan a un tanto

El partido de campeonato de Andalucía jugado ayer en San Juan enfrentó a los dos "gallitos" del grupo, empatados a puntos. Ello hizo que al vecino pueblo se trasladasen muchos aficionados, especialmente de Alcalá y de Sevilla, por lo que el campo abierto del Cros registró la mayor entrada de la temporada.

El partido no pasó de regular. Se jugó con entusiasmo y con mucho nerviosismo. En la primera parte estuvo nivelado, con frecuencia de ataques por ambos lados, pero con poco tiro a puerta. A poco de iniciarse la segunda parte, el extremo Corrales, del Cros, quedó lesionado en un encontronazo con Miguelito, y ya fué un mero espectador del encuentro. En esta parte el equipo de Alcalá jugó bastante más que el local, consiguiendo algunos minutos de buen juego, aunque el Cros realizó por su lado derecho la jugada mejor combinada de la tarde. En definitiva, el Alcalá se mostró más veterano y conjunto que su rival, y desde luego, en ambos equipos fueron más sólidas las líneas defensivas.

Dos tantos se marcaron, y los dos en la primera parte. A los 25 minutos, el Alcalá consiguió su gol, por mediación del extremo derecha, Sánchez, y a los 37 minutos, el Cros obtuvo el empate, en un bonito remate de cabeza del centro delantero, Barca. Fué un tanto de excelente ejecución.

En la segunda parte no hubo goles, quedando, por tanto, los equipos empatados a uno.

Del Alcalá jugaron muy bien los defensas, especialmente Pineda, el izquierdo. En los medios, el centro Miguelito se impuso, absorbiendo por completo a su rival, Bizcocho. Y en el ataque, Sánchez, extremo derecha, fué el más peligroso y eficaz. Muelle no estuvo mal en la "zona de nadie" y León, sin excederse, consiguió algún que otro buen remate.

Del Cros descolgó, con su despeje seguro y de buen toque, el defensa Sillero. Con buen sentido del juego, pero sin facultades, actuó el medio ala Quiqui. Y en la delantera, Chaves, en algunos momentos; Barca, aunque sin profundidad, y Corrales, cuando estuvo en plenitud de facultades físicas.

Arbitró bastante bien el partido el señor Portilla, quien alineó así a los equipos: Alcalá: Gutiérrez; Fausto, Pineda; Argote, Miguel, Zamorita; Sánchez, Muriño, Ponche, Illana y León.

Cros: Alejandra; Cornejo, Sillero; Quiqui, Bizcocho, Córdoba; Vázquez, Regatero, Barca, Chaves y Corrales.

La designación del nuevo presidente del Español

Barcelona 1. El Español ha recibido una comunicación federal ratificando las designaciones de su presidente, directiva y Comisión de campo. Habiendo sido nombrado para la presidencia del club don Francisco Sáez, que se posesionará el viernes.